



"Será necesario consultar textos inclusive de macroeconomía"

Guillermo Franco Camacho

SAGITARIO

Prólogo

Hacienda Pública (Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2012), de Juan Camilo Restrepo, es del mayor interés para quien se relacionó con el tema a través de la cátedra, lo cultivó en el grupo de inversiones públicas del Departamento Nacional de Planeación, mantiene alguna relación vía la marcha de la situación y perspectivas fiscales del país y desea actualizarse en vista de su prolongada desvinculación; se darán a conocer poco a poco las opiniones derivadas del ejercicio y se exponen antecedentes.

Cumplidos los requisitos conducentes al Magistri Artium en Economía, en The University of Pennsylvania, se tuvo la oportunidad de dictar el curso de finanzas públicas en la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes y se utilizaron los siguientes textos:

Government Finance. An economic analysis (Richard D. Irwin, Homewood, Illinois, 1959) y

Financing Government (Holt, Rinehart and Winston, New York, 1958) de John F. Due y Harold M. Groves respectivamente. Se conocieron, con el tiempo, El Presupuesto Colombiano (Editorial Temis, Bogotá, 1963) y Finanzas Públicas (Ediciones Lerner, Bogotá, 1968) de Abel Cruz Santos. Asimismo, Administración Fiscal, Presupuesto, Descentralización (Ediciones Lerner, Bogotá, 1965) y Hacienda Pública (Librería Voluntad, Bogotá, 1953) de Leopoldo Lascarro y Esteban Jaramillo en su orden; se lamenta no haber conseguido el texto de un pariente cercano: Aurelio Camacho Rueda (fallecido). Una pugna acentuada era la aceptación o rechazo del presupuesto por programas y, además, se tenía el propósito de "meter el plan de inversiones públicas en el computador".

Se encuentran, examinados los tres primeros capítulos del texto de Restrepo, temas no vistos por un lapso prolongado y se enuncian ejemplos: impuesto único, influencia de Keynes y la gran depresión en la teoría de las finanzas públicas, financiamiento público en el socialismo y el capitalismo, neutralidad, óptimo de Pareto, teoría dual del desarrollo, public choice, clasificación de las tasas, ley de Wagner, privatización servicios públicos, Memorial de Agravios, revolución de los Comunereros, Flota Mercante Grancolombiana, actualización de Pigou y Vauban (se conocía su actividad militar), prosperidad al debe, polémica entre Schumpeter y Goldscheid, estabilizadores automáticos, enfrentar la educación por la demanda o la oferta, gastos, impuestos y redistribución del ingreso; será necesario consultar textos inclusive de macroeconomía. Restrepo se ocupa en la historia nacional y mundial de la hacienda pública y acude al derecho y la economía.

DRAMA DE CADA AÑO

Inundaciones y sequías

EL tema que más preocupa al mundo contemporáneo es el relacionado con el medio ambiente. Tiene que ver con la supervivencia. Los chinos, con toda razón repiten: "cuando se acabe el agua de los ríos, cuando mueran los árboles y desaparezcan los animales, el hombre comprenderá que no puede comer monedas".

En este orden de ideas hablemos del río Magdalena, la arteria insustituible de la nación. Sostienen los expertos que la cuenca del Magdalena tiene 300.000 km². Representa el 25% del territorio y allí vive el 80% de la población. El 90% del producto bruto se genera en esta zona. Cuando se habla del río Magdalena hay que pensar en tres elementos importantísimos: el suelo, el agua y los bosques.

El suelo es indispensable para desarrollar una agricultura diversificada y una ganadería intensiva. En este punto la degradación de la tierra ha sido pavorosa. Cada año esterilizamos más de 500.000 hectáreas en forma irresponsable y sistemática.

El agua significa un segundo factor de producción, tan importante como el suelo. Constituye este elemento una riqueza económica por excelencia como fuerza de vida, además de jugar un descolante papel en la continuidad de los avances agrícolas e industriales,



"No podemos seguir destruyendo las riquezas forestales"

Horacio Gómez Aristizábal

en los planes de salubridad. El agua es también eje en el proceso urbanizador, ya que sin servicios adecuados -acueductos y alcantarillados- de abastecimiento de agua potable no se concibe un rápido y saludable crecimiento ciudadano y campesino. Los ríos Magdalena y Cauca conforman un enorme potencial para generar luz, energía y progreso. Sin energía carecemos de fábricas, alumbrado y otros servicios básicos.

El Magdalena cuenta con 100 ríos tributarios. Estos disponen de inagotables riquezas pesqueras, claves para alimentación de los 50 millones de habitantes del país. Perú, Ecuador, Chile y otras naciones han hecho de la pesca uno de sus renglones económicos más trascendentales para la vitalidad financiera. Los bosques constituyen el tercer factor de producción. En el mundo se habla de un empobrecimiento progresivo e irreversible en el campo de las maderas. América puede ser la salvación si se planifica con

rigor la conservación de los bosques, cuidándolos, y explotándolos racionalmente. Las selvas del Magdalena y del Amazonas son importantísimas si la autoridad vigila con eficacia este recurso. Los bosques suministran una fauna inapreciable. Su valor nutritivo es fundamental.

En verano sufrimos sequías devastadoras. Los animales mueren de sed, -lo vimos en los Llanos Orientales-, los ríos se secan, el alumbrado se debilita y los acueductos merman su caudal. Meses después, la situación es al contrario. Ríos que se desbordan, sementeras arrasadas, poblaciones inundadas, carreteras inservibles y millones de hectáreas cubiertas de agua y miles de campesinos muertos.

El país no puede continuar en este drama que afecta trágicamente la economía; cada año afrontamos inundaciones y sequías; lamentaciones y promesas de correctivos. El origen de todo es el hombre. Es el Gobierno el que tiene que liderar las soluciones. Funcionarios ineptos dan explicaciones insustanciales y mediocres. Si el mal no se puede erradicar, por lo menos se puede minorar. Dios da la llaga pero da la medicina.

No podemos seguir destruyendo las reservas forestales, pues con esta actitud causamos daños irreparables.

LARGO CAMINO

Cese el fuego en la playa

INICIAMOS un nuevo año cargando a nuestras espaldas la pesada cruz de la guerra, que nos ha hecho esclavos durante décadas, sin poder lograr la paz que tanto anhelamos los colombianos.

En ese largo camino hemos tenido que tragar varios sapos, como lo afirmo alguna vez nuestro Presidente. Pasa el tiempo, pasan los años, siguen llenándose los campos y las ciudades de víctimas inocentes, que caen bajo el fuego indolente de los terroristas.

Pero siendo optimistas, nuestro presidente Juan Manuel Santos, logró llevar a estos terroristas a una mesa de diálogo en La Habana, otorgándoles el inmenso privilegio de gozar de unas buenas vacaciones con playa, brisa y mar en la temporada decembrina. Buena ganancia para ellos, pues durante muchos años no habían tenido oportunidad de celebrar las navidades en tan delicioso paraíso.

Mientras que los guerrilleros gozaban de unas divertidas vacaciones, desde la otra orilla el ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón, advertía a las Fuerzas Militares y de Policía que ellos "tienen un deber constitucional y una orden presidencial: defender los intere-



"Un nuevo año cargando la cruz de la guerra"

Luis Carlos Peña Mosquera

ses del pueblo colombiano y perseguir cualquier amenaza que atente contra la tranquilidad, la vida, la seguridad y los derechos de todos los ciudadanos".

Estos terroristas para demostrarle al pueblo colombiano sus agradecimientos por haberles permitido gozar de una buena temporada de vacaciones han ofrecido un cese unilateral del fuego, con la condición de que no los persigan, ni los perturben, porque de llegarse a dar alguna molestia por parte del Ejército ellos romperían su compromiso.

Además, sin olvidar la buena costumbre de proclamarse como los salvadores celestiales, pidieron al Gobierno que el cese el fuego fuese bilateral. Gigantesco sapo que el Gobierno rechazó de inmediato.

Estos terroristas olvidan que el éxito de sus ataques sangrientos, lo han logrado frente a policías y mili-

tares "indefensos". ¿Acaso aquellos uniformados que sólo cumplían su misión de ser guías turísticos en la Isla Gorgona, estaban en pie de guerra? Ellos sólo pensaban en las maravillas de la naturaleza, para que los visitantes se llevaran los mejores recuerdos de nuestra bella Colombia? Estos seres indefensos nunca se imaginaron que a un territorio de paz llegarían asesinos cobardes con todo su armamento para ultimarlos.

¿Qué vergüenza lo que sucedió con el general Rubén Darío Alzate en el Chocó! El General llegó desarmado, sin escoltas, se daba la figura del cese el fuego por parte del Ejército. ¿Cuál fue la respuesta de los terroristas? secuestrarlo.

Nuestro Presidente jamás permitirá un cese el fuego bilateral. Es un mandato constitucional, establecido en el artículo 217: "...Las Fuerzas Militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional!"

Señores guerrilleros, en sus vacaciones de playa, brisa y mar dejen de soñar con un pueblo ingenuo que sucumbirá fácilmente ante sus falacias.